



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA

### ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 20-2022-MDC

Cayma, 01 de marzo del 2022

#### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA

#### POR CUANTO:

El Pleno del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 03-2022-MDC de fecha 28 de febrero del 2022, trató el Informe Legal N° 054-2022-MDC emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Cayma; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante el Expediente N° 00022730 el Regidor de la Municipalidad Distrital de Cayma Arq. Javier Palma Arredondo procede a realizar observaciones de fondo y de forma respecto de la aprobación del Acuerdo de Concejo Municipal N° 101-2021-MDC, mediante el cual se procede a aprobar la donación de un área de terreno para la construcción de un mausoleo en la que descansarían los restos mortales del quien en vida fue el ex alcalde de la Municipalidad Distrital de Cayma don Ulises Torres Montes Revilla, variando la ubicación de dicha área de terreno que previamente se había dispuesto en el Acuerdo de Concejo Municipal N° 142-2018-MDC;

Que, al respecto se procede a emitir el Informe Legal N° 054-2022-MDC emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Cayma, mediante el cual se procede a sustentar la necesidad de modificar el Acuerdo de Concejo Municipal N° 101-2021-MDC, en el sentido de que no se debería de haber dispuesto la donación del área de terreno para la construcción del mausoleo para el ex alcalde de la Municipalidad Distrital de Cayma, don Ulises Torres Montes Revilla sino que la figura jurídica que se debió de haber aplicado es la de la Cesión en uso;

Que, en el entendido de que hasta la fecha no se ha formalizado la elaboración y suscripción de la Escritura Pública de Donación a favor de los deudos de quien en vida fue el ex alcalde don Ulises Torres Montes Revilla, su efecto jurídico ha quedado en suspenso, se puede someter a sesión de concejo municipal la propuesta de la Oficina de Asesoría Jurídica respecto de la variación del Acuerdo de Concejo Municipal N° 101-2021-MDC;

Que, puesto así de conocimiento por los miembros del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 03-2022-MDC de fecha 28 de febrero del 2022, luego del debate sobre el asunto que nos ocupa, por **MAYORIA**, y en estricta aplicación de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, emite el siguiente:

#### ACUERDO:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la modificación del Artículo Segundo del Acuerdo de Concejo Municipal N° 101-2021 de fecha 15 de diciembre del año 2021 que dispuso aprobar la donación de terreno para la edificación de un mausoleo para quien en vida fue Don Ulises Torres Montes Revilla ex alcalde de la Municipalidad Distrital de Cayma, debiendo quedar de la siguiente manera:



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA

**"ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR** la Cesión en Uso por un plazo de 10 años, del área de terreno que se señala en el Informe N° 235-2021-MDC/DEF.CIVIL remitido por el Secretario Técnico de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Cayma, para la construcción de un mausoleo a favor del ex alcalde de la Municipalidad Distrital de Cayma, don Ulises Torres Montes Revilla".

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** el cumplimiento del presente acuerdo de concejo municipal a la Gerencia de Desarrollo Urbano y a la Unidad de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Cayma.

**ARTICULO CUARTO.- DISPONER** que Secretaría General cumpla con notificar y archivar el presente acuerdo conforme a ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y HÁGASE SABER**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA  
SECRETARÍA GENERAL  
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA  
Abog. Jaime Pedro Chávez Flores  
ALCALDE  
[Signature]